

# GARME CIA. LTDA.

18853

## INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA AÑO 2006

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**GARME CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente presento ante ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio 2006. La Gerencia desarrolló todas las acciones para procurar el inicio de las actividades que pensaba realizar, sin embargo, debido a la situación apremiante del país, en el campo económico y político, éstas, no pudieron plasmarse en realidad.

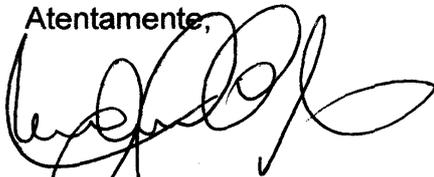
Es por esta razón que la empresa termina con un saldo negativo de USD.151,54.

Sugiero a la Junta de Socios que se mantenga a la Compañía con vida legal, con la finalidad de hacer todos los esfuerzos, en este nuevo año tendientes a arrancar con la actividad establecida en los Estatutos.

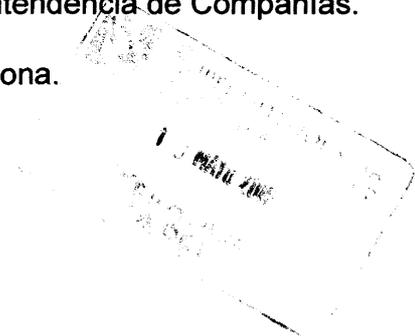
Desde el punto legal y administrativo ha cumplido con las obligaciones que tiene que ver con: el Municipio, el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Miguel García Costa  
GERENTE



GARME CIA. LTDA.

Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto  
P.O. Box 17-16-1012  
Quito, Ecuador  
Tel: +593-2-222-4183

29148

**GALO R. VINUEZA N.**  
**RUC: 1703718542001**  
**C.P.A. 20.340**

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, 18 de mayo de 2009

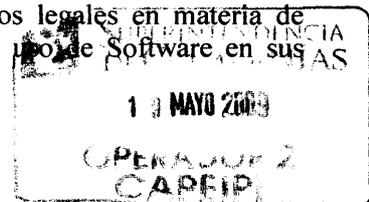
A los Señores Accionistas y Directores de  
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los Balances Generales, el Estado de Ganancias y Perdidas, de Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo, por el año económico y fiscal terminado al 31 de diciembre de 2008, Y las transacciones realizadas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC; cuentan con los soportes respectivos y la documentación es correspondiente a los registros contables. Formo parte de mi revisión la verificación del cumplimiento y pago de las obligaciones fiscales mediante las declaraciones mensuales del IVA, de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del IVA; así como la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.

El examen a los Estados Financieros, se realizó mediante pruebas selectivas, con la finalidad de asegurar que las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos Balances e incluyo la verificación y cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General, así como las aprobaciones resueltas por el Directorio; y, el correcto manejo de los libros sociales.

En base al examen realizado, concluyo que:

1. Los Estados Financieros de Michelin del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2008, han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y su movimiento patrimonial.
2. La presidencia Ejecutiva de la Compañía ha dado cumplimiento, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de cada una de las Resoluciones tomadas por la Junta General, y de las Autorizaciones del Directorio.
3. La Compañía, ha cumplido cabalmente con sus obligaciones tributarias y se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por los impuestos fiscales.
4. Michelin del Ecuador S.A., cumple con los requisitos legales en materia de propiedad intelectual, al disponer de las licencias de uso de Software en sus operaciones.



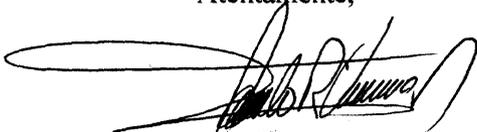
**GALO R. VINUEZA N.**  
**RUC: 1703718542001**  
**C.P.A. 20.340**

5. Los procedimientos de control interno aplicados son los requeridos según las circunstancias; y, el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha; está ajustado a las normas de una adecuada administración.

Para finalizar, debo indicar en mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de MICHELI DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre de 2008.

Quiero agradecer a los Administradores y Funcionarios de la Compañía que me brindaron la colaboración necesaria y me facilitaron toda la información para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



C.P.A. Galo Vinueza N.  
Comisario Principal.

